

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25924** GRAN ENEBRO, S.L.

Doña Maria Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda número 905/2008 y ejecución número 145/2008 seguidos en este Juzgado a instancias de don Diego López Moreno contra "Gran Enebro, Sociedad Limitada", en el día de la fecha se ha dictado Auto con el que se declara al ejecutado "Gran Enebro, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia provisional por importe de 4.422,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 28 de julio de 2009.- Maria Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial.

ID: A090059342-1